

Atutxa admite que los ertzainas «no están totalmente protegidos» frente a los radicales

## EL CORREO VITORIA

El consejero de Interior del Gobierno vasco, Juan María Atutxa, admitió ayer en el Parlamento de Vitoria que las actuales medidas de protección de los ertzainas no cubren totalmente su seguridad cuando se enfrentan a la violencia callejera protagonizada por grupos de jóvenes radicales.

El máximo responsable de la Policía autónoma negó, sin embargo, que no se haya aplicado ninguna de las recomendaciones en este sentido aprobadas en el Consejo de la Ertzaintza celebrado en octubre de 1994.

Atutxa, que respondía a una pregunta del PP, aseguró que las medidas pendientes se pondrán en marcha a medio y largo plazo, e indicó que también afectarán a la preparación de los agentes. El consejero explicó que en la Academia de la Ertzaintza se están realizando cursos de formación.

El titular de Interior no entró en detalles sobre los planes del Departamento de Interior. «Tenemos los enemigos muy cerca y si los hacemos públicos serían puestas las contramedidas», declaró Juan María Atutxa, sin embargo, no puso objeción a detallarlos de forma restringida a los parlamentarios del PP.

## El fiscal no presenta cargos contra los policías que vigilaron a Galparsoro

'Anuk' murió tras caer por una ventana de la Jefatura de Bilbao

## EL CORREO BILBAO

El fiscal no presentará cargos contra los cuatro miembros del Cuerpo Nacional de Policía encausados por la muerte del miembro de ETA Xabier Galparsoro, *Anuk*, ocurrida en septiembre de 1993 tras caer de una ventana de la Jefatura Superior de Bilbao, donde se encontraba detenido. Según *Vasco Press*, el ministerio público considera que los funcionarios acusados —dos comisarios y dos inspectores— no han incurrido en imprudencia temeraria, cargo formulado por el Juzgado de Instrucción número 1 de la capital vizcaína.

La acusación particular y la Asociación contra la Tortura sostienen, por el contrario, que los hechos sí son constitutivos de ese delito. En sus respectivos escritos de calificación señalan que el fallecimiento de Galparsoro fue consecuencia de «impericia y negligencia profesional», y solicitan para cada uno de los procesados —Manuel A.A., Celestino M.G., Carlos C.B. y Mauricio P.S.— seis años de prisión menor y la inhabilitación de sus cargos como funcionarios durante toda la condena.

En junio de 1994, la Sección Cuarta de la Audiencia de Bilbao descartó que *Anuk* hubiese sido asesinado o sufrido torturas o ma-



Xabier Galparsoro, 'Anuk'.

los tratos, como pretendía la acusación particular.

## Fianza de 16 millones

El tribunal, no obstante, ordenó al juez instructor que investigara si se pudo cometer un delito o falta de imprudencia. El magistrado llegó a la conclusión de que pudo haber indicios de delito en la actuación de los policías. Señaló a los cuatro funcionarios procesados y declaró responsable civil

subsidiario al Estado, por lo que exigió una fianza de 16 millones de pesetas.

El fiscal no comparte este criterio. Según su versión, tras ser detenido, Galparsoro permaneció en la madrugada del 24 de septiembre en una dependencia del segundo piso de la Jefatura de Bilbao, vigilado por un inspector. Cuando ambos se encontraban sentados, prosigue el ministerio público, *Anuk* derribó al policía de un fuerte empujón, abrió una ventana y se arrojó a la calle.

Las acusaciones señalan, por su parte, que el jefe de la Brigada de Información de la capital vizcaína proporcionó al detenido una cerveza que le había pedido. Recuerdan también que la caída se produjo sobre las 2.40 de la madrugada, desde una ventana de la segunda planta del edificio. Xabier Galparsoro sufrió graves heridas y fue trasladado en ambulancia al hospital de Basurto.

Los facultativos le apreciaron «triple fractura craneal, hematomia subdural agudo, contusión craneal, hipertensión endocraneal y acuñamiento vertebral». *Anuk* fue intervenido quirúrgicamente, aunque falleció el 26 de septiembre. Los médicos certificaron que la muerte se debió a un «politraumatismo con fractura craneal y hemorragia cerebral».

La comisión que estudia la coordinación policial prevé acabar su trabajo el 18 de mayo

## O. B. DE O. BILBAO

La comisión mixta de coordinación policial que estudia los problemas de cooperación entre las Fuerzas de Seguridad del Estado y la Ertzaintza prevé celebrar su última reunión el próximo 18 de mayo, según aseguraron ayer fuentes cercanas al grupo de trabajo.

Sus propuestas deberán pasar posteriormente a la Junta de Seguridad para ser refrendadas, aunque los responsables de la Secretaría de Estado de Interior y del Departamento de Interior del Gobierno vasco decidieron posponer la reunión de ese órgano —programada para el día de ayer— hasta después de las elecciones municipales del 28 de este mes.

La comisión de coordinación ha tenido problemas de calendario para analizar todas las cuestiones pendientes y concluir su trabajo en Semana Santa, tal y como estaba previsto inicialmente. Este comité —en el que participan el Gobernador civil de Álava, Víctor García, y el viceconsejero de Seguridad, José Manuel Martíarena— comenzó a reunirse en diciembre a partir de los problemas de coordinación entre Policias surgidos tras la desarticulación del comando Vizcaya.

## Viernes de evasiÓN EL CORREO

Presenta en concierto a:

# DANZA INVISIBLE

Lugar: Pabellón de La Casilla, Bilbao  
Día: Viernes, 12 de Mayo de 1995

Hora: 21 horas

Anticipada: 1.800 ptas.

Taquilla: 2.400 ptas.

► 50% de descuento  
presentando este anuncio

Colabora:

**100** CADENA  
CINÉ

CON  
EL CORREO

900 PTAS.

en venta anticipada  
Presentando este anuncio  
en los siguientes puntos de venta,  
obtendrás un 50% de descuento  
sobre el precio oficial  
de 1.800 ptas.

ROJO! UNA SOLA ENTRADA POR CADA VALE

## BILBAO:

Delegación de EL CORREO  
Marqués del Puerto, 8  
Emisora CADENA 100  
Pza. Sdo. Corazón, 5-9  
Librería UNIVERSAL  
Ledesma, 12

AZCONA  
Blaiz de Otero, 16. DEUSTO  
EL CORTE INGLÉS

Delegación de EL CORREO  
Olaguibel, 22

LAS ARENAS: FUSA Gobelas, 24

FUSA Algortako Etorbidea, 53

VELLIDO Juntas Generales, 8

SERRANO Máximo García Garrido, 8

PASSÉ COMPOSSÉ Pza. Conde Valmaseda, 2

MUSIBAS Araba, 2

FERRARIS Ocho de Enero, 9

Delegación de EL CORREO

Toribio Etxebarria, 23-1

## VITORIA:

## ALBORA:

## BARAKALDO:

## SANTURCE:

## SESTAO:

## BASAURI:

## GERNIKA:

## EIBAR: